

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS AÑOS 2018-2019-2020

La Asociación Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, ANFUPATRIMONIO, ex ANFUDIBAM fundada en abril de 1990 y constituida legalmente como corporación privada el 15/2/1994 a través del Decreto N° 292 del Ministerio de Justicia, adecuando su estatuto a las disposiciones de la Ley N° 19.296 que crea las Asociaciones de Funcionarios.

Informe sobre los reportes de Ingresos y Egresos de Asociación Gremial ANFUPATRIMONIO

La Comisión Revisora de cuentas, conformada por miembros asociados los Sres. Marco Reyes Collao, Rodrigo Ramírez Honores y Leonardo Silva Victoriano, elegida por votación de sus miembros, para revisar y cotejar los reportes de ingresos, egresos, balances y conciliaciones bancarias de los años 2018, 2019, 2020, de la Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, ANFUPATRIMONIO, (Ex ANFUDIBAM).

ANTECEDENTES GENERALES:

Durante este periodo existió una situación judicial, ANFUPATRIMONIO solicitó una auditoría externa a la tesorería de la Asociación del periodo 2014-2016, la cual arrojó como resultado una falta de recursos por \$ 23.143.585.-, los cuales no están reconocidos en los Estados Financieros ya que se encuentran en un procedimiento judicial.

Cabe señalar que en octubre de 2016 la ANFUDIBAM hoy ANFUPATRIMONIO realizó una denuncia por apropiación indebida ante la justicia, para luego en Agosto 2017 presentar una querrela formal, de acuerdo a los informes y auditorías realizadas.

En mayo de 2019 llegó a término el Directorio anterior, entregando a la nueva directiva los movimientos financieros contables, de ésta forma se ha cumplido con los principios de entrega de los informes CONTABLES FINANCIEROS, como parte de las obligaciones, compromisos, derechos y obligaciones de los Directivos nombrados democráticamente para dirigir la Asociación Gremial ANFUPATRIMONIO.

En el mes de julio de 2018 se realizó la última Asamblea Nacional Ordinaria, en la cual el Directorio Nacional de entonces presentó el Balance del año 2017, el cual cubre desde el 1° de enero al 31 de diciembre de dicho año.

El 6 y 7 de junio de 2019, se realizó la elección nacional que dio origen al actual Directorio, el cual se constituyó el 24.06.2019. A raíz de discrepancias en el resultado eleccionario del Directorio Nacional se produjo un litigio con la Dirección del Trabajo, sólo a mediados de octubre de 2019, el Tesorero Nacional y la Presidenta Nacional de ANFUPATRIMONIO obtuvieron la certificación de vigencia, para poder realizar los trámites de acreditación ante el Banco del Estado, lo que les permitió realizar movimientos financieros en la cuenta corriente de la Asociación. Durante cinco meses no fue posible programar u organizar ninguna actividad sindical, y menos operar la cuenta corriente bipersonal de la Asociación. Desde la tercera semana de octubre de 2019 como consecuencia del estallido social y las movilizaciones, agravado posteriormente por la Pandemia Mundial Covid – 19, la que se mantiene hasta la fecha, no se realizaron revisiones de cuentas de manera presencial ni documentales, debido al contexto de alto riesgo que implica la movilidad de las personas. La Comisión acordó con el Directorio se remitiera la información contable a través de correo electrónico con aplicaciones y respaldos digitales.

RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO NACIONAL

La Directiva Nacional es responsable del control, manejo, preparación y entrega de informes de ingresos, egresos de acuerdo al periodo que corresponda a su representación

RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN REVISORA

La Comisión Revisora es responsable de revisar los reportes e informes de Ingresos y Egresos en base a la documentación proporcionada por el Tesorero o los miembros de la Asociación Gremial ANFUPATRIMONIO. La documentación fue recepcionada, como se mencionó anteriormente, a través de medios electrónicos, por las causas también ya conocidas. la cual contenía los balances, 2018-2019-2020, conciliaciones bancarias, reporte de gastos, libro mayor, libro diario.

Como resultado de la revisión realizada se confeccionaron los Informes de Estado de Resultado y Determinación del Estado Financiero al 31 de diciembre de los años 2018-2019-2020, de acuerdo a los Anexos N°1, 2, 3.

CONCLUSIÓN:

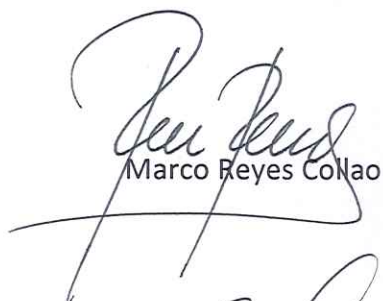
De acuerdo a la información proporcionada por el Tesorero y Miembros del Directorio de la Asociación de Funcionarias y Funcionarios ANFUPATRIMONIO, se concluye que tanto en los ingresos y egresos no existen diferencias identificables, según la información reportada y revisada por esta Comisión Revisora.

RECOMENDACIONES:

Esta Comisión Revisora de Cuentas recomienda los siguientes aspectos que resultan ser relevantes en la rendición de cuentas futuras

- + Para el proceso de préstamos se sugiere la elaboración de una planilla de ingreso de la solicitud del asociado, la que debe ser firmada por tres miembros del Directorio.
 - + La cuenta Caja, al 31 de diciembre debe quedar saldada.
 - + Los Fondos a Rendir al 31 de diciembre deben quedar saldados.
 - + Corregir Monetariamente y Depreciar la cuenta de Activo Fijo para mantener valorizado al precio real.
 - + Corregir Monetariamente la cuenta de Capital para mantenerlo a valor real.
 - + Cambiar el nombre de la cuenta "Cuota Adicional" por "Intereses Ganados por Prestamos"
-

+ La entrega de un informe y balance general a la Comisión Revisora y al Directorio, documento elaborado por el Tesorero el quinto día hábil finalizado el trimestre, esto con el propósito de prevenir los inconvenientes que nos han aquejado en los casi dos últimos años, de tal modo que nos permita mantener una información fluida del ejercicio financiero realizado por la Asociación Gremial.



Marco Reyes Collao



Rodrigo Ramírez Honores



Leonardo Silva Victoriano

Se Adjunta de los años revisados:

- + Anexos con información Financiero Contable
- + Balances Generales e Informes
- + Conciliación Bancaria

Santiago, 08 de Junio de 2021

ANEXO N° 1

DETERMINACION DEL ESTADO DE RESULTADO DEL 01/01/2018 AL 31/12/2018

(+)	Ingresos Operacionales		39,459,736
	Aporte por Cuotas Sociales	29,739,822	
	Aporte Social Coopeuch	9,719,914	
(-)	Gastos Operacionales		(31,113,628)
	Ayudas Sociales (Becas, Fallecimiento, Ayuda Social Médica, Canasca Navidad, etc)		
		8,022,347	
	Asambleas Ordinarias	6,498,406	
	Articulos de Escritorio, Aseo, Movilización y Comunicaciones	5,862,278	
	Gastos de Representación	205,857	
	Aporte a Regiones	4,765,470	
	Cuota Anef	3,582,621	
	Actividades Sociales	2,176,649	
	Resultado Operacional		8,346,108
(+)	Ingresos No Operacionales		1,161,378
	Otros Ingresos	1,009,348	
	Cuota Extraordinaria	152,030	
(-)	Gastos No Operacionales		(11,548,385)
	Gastos Bancarios	80,561	
	Auditoria Externa	5,029,005	
	Paros y Movilizaciones	150,385	
	Asamblea Extraordinarias	6,186,434	
	Otros Gastos	102,000	
	Resultado del Ejercicio (Pérdida)		(2,040,899)

DETERMINACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL 01/01/2018 AL 31/12/2018

Saldo Banco	14,326,683	
Saldo Cuenta Caja	1,349	
Prestamos por Recuperar	4,804,273	
Saldo Disponible	19,132,305	
Resultado del Ejercicio	(2,040,899)	
Otros Pagos por Realizar	(420,907)	
DISPONIBILIDAD FINANCIERA		16,670,499

ANEXO N° 2

DETERMINACION DEL ESTADO DE RESULTADO DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019

(+)	Ingresos Operacionales		36,888,952
	Aporte por Cuotas Sociales	29,280,107	
	Aporte Social Coopeuch	<u>7,608,845</u>	
(-)	Gastos Operacionales		(33,652,020)
	Ayudas Sociales (Becas, Fallecimiento, Ayuda Social Médica, Canasta Navidad, etc)		
		7,507,500	
	Asambleas Ordinarias	3,500,000	
	Artículos de Escritorio, Aseo, Movilización y Comunicaciones	5,252,988	
	Gastos de Representación	187,871	
	Aporte a Regiones	8,492,935	
	Cuota Anef	5,671,056	
	Actividades Sociales	<u>3,039,670</u>	
	Resultado Operacional		3,236,932
(+)	Ingresos No Operacionales		885,065
	Otros Ingresos	715,494	
	Cuota Extraordinaria	169,571	
(-)	Gastos No Operacionales		(5,860,583)
	Gastos Bancarios	82,605	
	Auditoria Externa	3,333,492	
	Paros y Movilizaciones	779,865	
	Asamblea Extraordinarias	1,564,621	
	Otros Gastos	<u>100,000</u>	
	Resultado del Ejercicio (Pérdida)		(1,738,586)

DETERMINACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019

Saldo Banco	11,462,047	
Saldo Cuenta Caja	130,459	
Prestamos por Recuperar	4,974,425	
Fondos a Rendir	<u>585,303</u>	
Saldo Disponible	17,152,234	
Resultado del Ejercicio	(1,738,586)	
Otros Pagos por Realizar	<u>(256,755)</u>	
DISPONIBILIDAD FINANCIERA		15,156,893

ANEXO N° 3

DETERMINACION DEL ESTADO DE RESULTADO DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

(+)	Ingresos Operacionales		34,866,378
	Aporte por Cuotas Sociales	28,980,610	
	Aporte Social Coopeuch	<u>5,885,768</u>	
(-)	Gastos Operacionales		(29,619,681)
	Ayudas Sociales (Becas, Fallecimiento, Ayuda Social Médica, Canasta Navidad, etc)		
		20,029,105	
	Artículos de Escritorio, Aseo, Movilización y Comunicaciones	1,696,773	
	Gastos de Representación	345,053	
	Aporte a Regiones	2,578,000	
	Cuota Anef	4,720,700	
	Actividades Sociales	<u>250,050</u>	
	Resultado Operacional		5,246,697
(+)	Ingresos No Operacionales		31,832
	Cuota Extraordinaria	31,832	
(-)	Gastos No Operacionales		(6,901,160)
	Gastos Bancarios	41,656	
	Auditoria Externa	3,437,366	
	Paros y Movilizaciones	72,530	
	Otros Gastos de Administración	3,316,591	
	Otros Gastos	<u>33,017</u>	
	Resultado del Ejercicio (Pérdida)		(1,622,631)

DETERMINACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

Saldo Banco	13,347,112	
Saldo Cuenta Caja	130,459	
Prestamos por Recuperar	2,370,234	
Fondos a Rendir	<u>76,255</u>	
Saldo Disponible	15,924,060	
Resultado del Ejercicio	(1,622,631)	
Otros Pagos por Realizar	<u>(560,279)</u>	
DISPONIBILIDAD FINANCIERA		13,741,150